

dadero de la patria para lo presente y para lo futuro, y sin salvar, sobre todo, el honor, sin el cual no puede haber nacionalidad, es degradar nuestro nombre, preparar nuevas guerras y hacerla indigna del aprecio y respeto de las naciones civilizadas. Los extremos se tocan, son igualmente funestos, y el Gobierno que no huye de ellos, no puede aspirar á los títulos ni de la gloria ni de la paz. Busquemos el medio; y no olvidando ni los indisputables derechos que tenemos sobre nuestro territorio ni lo que se debe á los que derraman con profusion su sangre en defensa de la patria, procuremos con un esfuerzo unánime hacernos superiores á nosotros mismos y dignos de la estimacion del mundo. Grande es mi consuelo al considerar que otro será el Gobierno que ponga término á la guerra exterior. La república está sufriendo las consecuencias inevitables del desórden que han fomentado las facciones que la despedazan y el olvido absoluto de las reglas de moralidad y de justicia, sin las cuales los pueblos se pierden no dejando otra memoria que la de sus desgracias. Presentarse la nacion ante el mismo enemigo que ocupa la capital, todavía dividida en bandos, sin un ejército bien ordenado y decidido á sellar con su sangre la independencia de la patria, y sin un pueblo y funcionarios dóciles y fieles á la primera autoridad, seria proclamar que somos poco acreedores á los beneficios de la libertad y de la civilizacion. Por el contrario, si volvemos sobre nuestros pasos, y si á este desconcierto general sustituimos la concordia y el órden, la guerra será feliz, la paz honrosa, y veremos comenzar una era de abundancia y prosperidad. A vosotros todos, representantes del pueblo

mejicano, me dirijo por último, para que reunidos en la ciudad de Querétaro donde estais convocados, nombreis desde luego el presidente que debe gobernar á la república. A la vista del cuadro que ésta presenta se excitarán vuestro patriotismo y vuestra sabiduría, y dareis las leyes que os aconsejen. Si difiriéreis vuestra reunion, y si por esta causa se prolongasen los males públicos, enorme es vuestra responsabilidad. Yo desde ahora me eximo de todo cargo ante Dios y la nacion al aseguráros, con la mas pura sinceridad, que no me considero capaz de gobernarla. El cumplimiento de un deber sagrado me ha llamado momentáneamente á este puesto; y al llegar á esta ciudad he creido que la primera providencia que debia tomar era juntaros para que salveis sus destinos. Apresuraos, pues, á esta reunion solemne, y contad, como yo cuento, con la proteccion de la divina Providencia.»

1847. El anterior documento, escrito con la conciencia del hombre honrado, deja ver al ciudadano sin ambicion personal, estrictamente plegado á la ley y altamente patriota, para presentar sin ambages, la triste, pero exacta pintura de la situacion crítica en que se encontraba el país. Y con efecto, nada mas desconsolador que el cuadro de las calamidades públicas que se destacaba á la vista de la poblacion de la república mejicana en aquellos instantes. A la postracion en que se hallaba el país despues de sus desgracias en los encuentros de armas, siguió el levantamiento de algunos pueblos de indios de la Huasteca, haciendo una guerra tenaz á la raza blanca y á las cortas fuerzas que en aquel Estado tenia

el Gobierno. Pero lo que llenaba de duelo el corazón del país entero, eran las desgarradoras noticias que llegaban de Yucatan, pintando la lucha exterminadora provocada por los indios de aquella provincia de Méjico contra la gente civilizada. Esa lucha de la raza india contra la blanca, era el resultado natural, previsto ya por todos los hombres pensadores de aquel país, desde que varios escritores en sus obras, no pocos oradores en sus discursos del día 16 de Setiembre y algunos periódicos de fuera y dentro de la capital, pintaban á los descendientes de Moctezuma sacudiendo el yugo de los conquistadores españoles que habían dominado el país por espacio de trescientos años. A puro oír desde 1810, en que se dió el grito de independencia, que los indios eran los dueños del país, y que éste había sido usurpado por los españoles, ejerciendo sobre la raza india un despotismo terrible, los indios de Yucatan dedujeron lógicamente, que los hijos ó descendientes de aquellos españoles, cuyo origen europeo se revelaba en el color blanco del rostro, tampoco tenían derecho á regir los destinos de un país usurpado por sus padres, á los cuales habían sustituido en un poder que se habían arrogado. Los indios de Yucatan, calificando á todos los que no pertenecían á su raza, de españoles, contra cuyo dominio se había declamado, como he dicho, por diversos escritores y oradores de circunstancias, se propusieron acabar con la raza blanca y mixta, considerándose ellos como los únicos que tenían derecho á gobernar y vivir en el país. La gran distancia que separa á la provincia de Yucatan de la capital de Méjico; el hallarse el Gobierno general sin ejército y sin recursos para poder

enviar tropas en auxilio de los pueblos amenazados, como éstos se lo pedían; y por último, la superioridad numérica de indios respecto de la raza blanca, hacia estéril la resistencia de ésta, que pronto se vió obligada á abandonar sus hogares, para buscar en las principales ciudades del Estado en que había fuertes guarniciones, la salvación de la vida. Los indios, sedientos de sangre y de venganza, favorecidos por los ingleses de Belice que les daban armas y municiones, destrozaban los puntos en que entraban, incendiaban las haciendas y arrasaban los edificios. Todo era desolación y espanto en aquella vasta y hermosa provincia de Méjico.

1847. Al mismo tiempo que en la Huasteca y Yucatan se verificaban los tristes acontecimientos que dejo indicados solamente, en Mazatlan se destrozaban en guerra civil los que poco antes habían obligado, unidos, á levantar el bloqueo á los norte-americanos. Dicho dejo en páginas anteriores, que el Congreso constituyente concedió una amnistía á todos los que en Mazatlan se habían sublevado proclamando la dictadura de Santa-Anna, cuando éste se hallaba preparando sus tropas en San Luis para ir á batir á los norte-americanos en la Angostura, y que esa amnistía se daba á condicion de que en un plazo señalado volvieran á la obediencia del Gobierno, deponiendo las armas. Como en la amnistía se exceptuaba al general D. Ventura Mora, que había sido el jefe de la sublevación, se presentó en la ciudad de Méjico, confiando en la protección de Santa-Anna. Al ausentarse de Mazatlan el general D. Ventura Mora para ir á Méjico, el coronel D. Rafael Tellez volvió á tomar, sin au-

torizacion del Gobierno, y aconsejado de algunas personas ambiciosas que le rodeaban, el mando de las armas de Sinaloa. Esto era mantenerse en rebelion contra el Gobierno, que habia enviado las órdenes de que se reconociese como comandante general del Estado, al general D. Teófilo Romero; pero el Gobierno disimuló, y autorizó con su tolerancia, nacida de su impotencia, aquella inobediencia, teniendo la debilidad de entrar en correspondencia con el coronel Tellez, considerándole con el carácter de jefe de aquellas armas. Los sublevados, por lo mismo, aunque manifestaron acogerse á la amnistia concedida por el Congreso, no cumplieron con las condiciones impuestas, y continuaron con las armas en la mano haciendo la guerra á las autoridades de Sinaloa. Considerándose fuertes, y dando por pretexto el vigilar el contrabando de que se acusaba al gobernador del Estado, enviaron una seccion de ciento cincuenta hombres contra las expresadas autoridades de Sinaloa. Esta fuerza llegó á derrotar el 15 de Setiembre, en el sitio nombrado de las Flechas, á las que el Estado habia puesto á las órdenes del general Romero, quien fué muerto en la accion. Esta victoria insolentó á la tropa del coronel Tellez, que entró á la capital del Estado saqueando y entregándose á todos los desórdenes. Las autoridades, temiendo caer en poder de los vencedores, emigraron, y el coronel Tellez y sus partidarios, olvidándose del peligro comun de la patria, se entregaron á una vida regalada y poco severa.

En el estado de anarquía y penuria social en que se encontraba la república mejicana, el poder no presentaba, como habia dicho acertadamente el presidente pro-

visional D. Manuel de la Peña y Peña, ninguna de esas fases seductoras con que pudiera halagar en tiempo de prosperidad y bonanza. Solamente el cumplimiento de un sagrado deber, pudo obligar á un hombre de las relevantes prendas y virtudes que adornaban á D. Manuel de la Peña y Peña, á aceptar aquel espinoso cargo, con sacrificio de su bienestar y de su apacible carácter.

Desde el momento que entró á regir los destinos de la nacion, procuró el comisionado norte-americano Mr. Trist entrar en nuevas negociaciones que condujesen á un tratado de paz. Las tendencias del nuevo presidente hácia ésta fueron bien marcadas desde 1845, en que desempeñó el Ministerio de Relaciones, y esto hizo esperar al comisionado de los Estados Unidos que seria fácil poner término á la lucha. Sabida la excitativa de este último, el Gabinete mejicano acogió favorablemente la idea; pero no quiso festinar un negocio de aquella notable importancia, conociendo lo breve que tenia que ser su existencia política, toda vez que solo podia durar el tiempo que transcurriese en reunirse en Querétaro el Congreso de la Union, para hacer el nombramiento de presidente. D. Manuel de la Peña y Peña anhelaba salir pronto del poder, y tenia empeño en la pronta reunion del Congreso.

1847. Por desgracia, los representantes del pueblo no parecian dominados del espíritu de actividad para reunirse, y pasó mucho tiempo para que se encontrasen en la ciudad los suficientes diputados para formar número. Entretanto los partidos, desentendiéndose de los males que á Méjico aquejaban, y dominados por la pasion de sus ideas, trabajaban por hacer triunfar el candidato que

se habian propuesto para la presidencia interina. El estado, por lo mismo, de la cosa pública en Querétaro, era pésimo. Las aspiraciones de partido eran cada vez mayores, y los diputados que debian poner término á aquel conflicto, no acababan de reunirse. Una carta fechada el 23 de Octubre en Querétaro, decia: «En cuanto á aspiraciones de partido, diré á V. que esto, todo se vuelve confusion: el partido puro está acaudillado por Almonte: el partido Santanista pugna porque se trance con él». Para colmo de males, los indios bárbaros penetraban por los Estados de Chihuahua y de Zacatecas, llevando la mas espantosa devastacion, y el Gobierno provisional, sin fuerzas para contener aquellas destructoras excursiones, y sin elementos para tener á raya á las multiplicadas cuadrillas de malhechores que infestaban los caminos y eran una constante amenaza á las haciendas y á los viajeros, esperaba, con verdadera ansiedad, el momento de la eleccion de presidente interino, para no ser responsable de los males que lamentaba y se veia impotente para remediar.

Entretanto que el Gobierno de D. Manuel de la Peña y Peña tropezaba con los fuertes y multiplicados obstáculos que se oponian á la marcha de los negocios públicos por el camino de la prosperidad por donde anhelaba conducir á la nacion, el general norte-americano Scott habia dictado varias providencias en la capital, desde su entrada en ella. Despues de los tres dias de combate en las calles en que la lucha cesó por haberse alejado el ejército de Santa-Anna, la gente del pueblo bajo continuó de otra manera la guerra contra los invasores. En cuanto algun soldado norte-americano se alejaba del centro de

la poblacion y penetraba en los barrios, se veia acometido y muerto por el puñal del primero que acertaba á verle. Numerosas fueron las bajas que las tropas invasoras tuvieron de esta suerte. El general Scott, para contener al pueblo, publicó el 17 de Setiembre la ley marcial, y para evitar un golpe de mano de los muchos guerrilleros, colocó en cada una de las puertas de entrada de la ciudad, con direccion á las calzadas, piezas de artillería, tomando, durante las noches, todas las precauciones que juzgaba convenientes al objeto. Los excesos á que se entregaban los soldados norte-americanos, especialmente los voluntarios, excesos que al principio quedaron impunes, aumentaba el ódio del pueblo contra ellos. La inseguridad, en consecuencia de la libertad en que se dejaba á los voluntarios, llegó á un grado que excede á toda ponderacion. La insolencia de esos voluntarios, hombres sin disciplina, inclinados al robo y entregados á los excesos de los licores, provocaba de continuo sangrientas riñas, que daban por resultado la muerte de algunos. A un criado de la casa n.º 6 de la calle de San Bernardo le llevaron los norte-americanos á la Alameda, haciéndole responsable de la rueda de un coche que les habian robado, y sin atender á las súplicas del infeliz, que era inocente, y sin otro objeto que el de infundir terror á los pacíficos habitantes, le colgaron de un árbol, le azotaron hasta dejarle casi sin vida, y se alejaron en busca de otros individuos contra quienes descargar su saña. Estas escenas se repetian todos los dias, y en la esquina del puente de San Francisco, así como en la Plaza de Armas, eran azotados, á la luz del dia y públicamente, multitud de individuos del

bajo pueblo que no cometian otro delito que no dejarse maltratar de la soldadesca invasora. La contra-guerrilla de malhechores que el general Scott formó con los asesinos que sacó de la cárcel de Puebla, se distinguia por su encono contra la gente del pueblo. Alentados aquellos malvados por la impunidad en que quedaban sus delitos, mataban y robaban en pleno dia, sin que las autoridades norte-americanas pusieran correctivo á sus desmanes. Tres de esos mónstruos robaron, en pleno dia, la botica de la calle del Tompeate. No honra ciertamente, ni á los Estados Unidos ni al general Scott, el haber buscado la cooperacion de unos seres que por sus crímenes y su degradacion merecian el desprecio universal.

1847. A las cinco de la tarde se vió, en cierto dia, asaltado por cinco soldados norte-americanos, en la calle de la Palma, una de las mas céntricas de la ciudad, un individuo á quien despojaron del reloj y del dinero que llevaba, sin que nadie les molestase por aquel hecho. Pero no solamente en las tiendas y en los individuos que transitaban por las calles se cometian los robos, sino tambien á los viajeros que marchaban en la diligencia; y esto, antes de que el carruaje saliese de las puertas de la ciudad. Entre muchos casos que se pudiesen citar, mencionaré uno que se verificó á las cinco de la mañana del 1.º de Octubre. La diligencia iba llena de gente con direccion á Querétaro: al llegar enfrente al panteon de Santa Paula, que se encuentra dentro de la ciudad, los viajeros se vieron detenidos por una partida de ladrones enmascarados: los malhechores les despojaron de cuanto llevaban, y la diligencia siguió luego su camino, reti-

rándose tranquilamente los asaltantes sin que nadie les molestase. La seguridad personal, como deja comprenderse, habia desaparecido de la capital, y la sociedad temia á todas horas nuevos desórdenes y mayores males. Alarmada como estaba por los continuos robos la poblacion, cerraba muy temprano sus establecimientos así como las puertas de sus casas, y el pavor que causa la soledad, reinaba en las calles desde las primeras horas de la noche hasta que brillaba el sol del siguiente dia.

Los desórdenes, lejos de disminuir, fueron en aumento á proporcion que iban llegando á la capital nuevas fuerzas de los Estados Unidos, compuestas, en su mayor parte, de voluntarios. El traje de éstos era altamente ridiculo, pues no llevaban uniforme: cada individuo vestia de la manera que le parecia. Un viejo sombrero de fieltro negro, con una pluma de pavo, cubria su rojo pelo desgreñado, que caia en largas hebras sobre sus hombros: un chaqueton sucio y raído, con grandes bolsillos en que llevaban tabaco, pipa y pan, bajaba hasta cerca de sus muslos: un pantalon estrecho y asqueroso, metido hasta las rodillas en unas grandes botas de gruesa suela, rojas por el polvo y viejas por el tiempo, dejaba adivinar en sus sangrientas manchas y en sus mal pegados remiendos, la desidia y ordinariez del que lo llevaba: una pistola y un cuchillo ceñidos á la cintura, completaban el avío del voluntario, que, mas que soldado de una nacion que ha aspirado siempre al nombre de culta, denunciaba al facineroso y al bandido. En relacion con su exterior repugnante, se hallaban sus costumbres. La embriaguez, la licencia y todo linaje de vicios, consti-

tuían las delicias de las tropas voluntarias de los Estados Unidos.

La oficialidad, que no encontraba cabida en la sociedad mejicana, porque nadie quería alternar con los invasores de su patria, eligió el edificio de la «Bella Union» para celebrar todas las noches sus orgías y sus bacanales. Al efecto tomó en arrendamiento el edificio; y el juego, la lujuria y el vino sentaron allí sus reales sin límites ni cortapisas. La parte baja se convirtió en cantina y en salones de juego: el piso primero se destinó á bailes nocturnos y billares, y los cuartos del piso segundo que estaban habitados por oficiales de voluntarios, eran sitios de escenas que la decencia no permite referir. A estos bailes eran llevadas las mujeres mas despreciables del bajo pueblo, que se hallaban en la mendicidad y que vivían continuamente en las vinaterías entregadas al vicio de la bebida: mujeres de la hez del populacho que viven casi desnudas; y á quienes la viciosa oficialidad vestía, para que entrasen al baile, en una pieza baja del mismo edificio, para desnudarlas tan luego como terminaba la diversion.

Nada hay de exagerado en la pintura que acabo de hacer. Naturalmente inclinado á suavizar el colorido de los defectos de los hombres que en cumplimiento de mi deber de historiador estoy obligado á presentar, refiero los hechos de la manera que realmente pasaron. Me hallaba yo entonces en la capital de la república mejicana, hacia muy poco que había ido de España, y como muy jóven que era, marchaba por todas partes para presenciar lo que pasaba y no tener necesidad de ajenos informes, no siempre desapasionados. Mi calidad de español me facilitaba la entrada

en los puntos que ocupaban las tropas norte-americanas, y en consecuencia podia examinarlo todo detenidamente. Por eso, en virtud del respeto que siempre he consagrado á la verdad, estoy en el deber de manifestar que no se debe confundir á la buena oficialidad del ejército de línea, y muy particularmente á la de ingenieros y artillería, que se componía de personas de finas maneras y de esmerada educacion, con la de los voluntarios á que me refiero, y que formaba la mayoría.

Era repugnante en esos bailes ver á aquellos oficiales dando el nombre de *señoritas* á unas mujeres con quienes no alternaba ni la mas miserable clase de la sociedad. La embriaguez, la orgía y los actos mas obscenos se repetían todas las noches y á todas horas en aquellas reuniones, inventadas por el vicio para satisfacer los mas relajados deseos. Pero no solamente en «La Bella Union» se efectuaban esos escandalosos bailes que duraban desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana, sino tambien en otro edificio de la calle del Coliseo, situado enfrente del Teatro Principal, en una casa del callejon de Betlemitas, y en varios puntos mas ó menos céntricos de la ciudad.

Alguna parte del ejército que era aficionada á las representaciones dramáticas, tomó un teatrillo que se hallaba en la calle de Nuevo Méjico, y en él representaba comedias en inglés, desempeñadas por carreteros y soldados de voluntarios.

1847. El desórden, los robos, los asesinatos y la impunidad seguían entretanto sin que encontrasen valladar alguno en las autoridades norte-americanas. A las